

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO  
MUNICIPIO DE AIGUÁ

# CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

---

Sesión Ordinaria

**Acta N° V  
27/02/2021**

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Febrero, 17 de 2021

**ACTA N° IV.** En la ciudad de Aiguá, en la Sala de Sesiones del Municipio, en fecha diecisiete de febrero de dos mil uno, siendo la hora 11.00, se reúnen los integrantes del Concejo de Aiguá, Sr. Alcalde, Dr. Ernesto San Román, la Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez, el Sr. Concejal, Rubén Álvarez, el Sr. Concejal, Wiston Guerra y el Sr. Concejal (s), Wilson Rodríguez. En Secretaría de Actas, el funcionario Gabriel García Martínez. Se procede a celebrar la Sesión Ordinaria, según la convocatoria realizada para tratar los siguientes puntos:

- Nº 1 Aprobación del Acta anterior.
- Nº 2 Informe semanal del Sr. Alcalde.
- Nº 3 Tratamiento de Expedientes y Trámites.
- Nº 4 Planteos de los Sres. Concejales.

**Punto N° 1 :** Se procede a leer el Acta N° IV, correspondiente a la fecha veintisiete de febrero de dos mil uno. Finalizada la lectura, la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, solicita realizar dos puntuaciones al respecto. Primeramente y referente al curso de Avistamiento de Aves, coincide que es extenso para trabajar tan solo dos veces al año. Al margen de la inversión económica que ello conlleva. No obstante, considera de importancia evaluar el tema e incluso considerar unirse entre municipios, para que los jóvenes que estén interesados lo puedan hacer. El otro punto hace referencia a los espacios verdes y la terminación del trabajo en dicha área, ej. corte de pastos y yuyos en la vereda, barrido, etc. El **Sr. Alcalde**, comunica que tenía prevista una reunión con el Sr. Capataz y el responsable de Espacios Verdes, para tratar el tema al respecto. El **Sr. Concejal, Rubén Alvarez**, acota que sería importante agregar esa pauta al contrato de la licitación próxima y tratar esa y otras pautas del contrato de la licitación en el Concejo. El **Sr. Alcalde**, aclara que en el próximo contrato se agregó esa pauta con el propósito de mejorar la gestión de la empresa. En ocasión de haberse votado la prórroga de la empresa a pedido de Hacienda, el 31 de enero se elevó un bosquejo del contrato del llamado a licitación a Hacienda, el cual desde Hacienda, solicitaron mejorar dicho contrato. A continuación se procede a votar la mencionada Acta N° IV. Por la afirmativa: cinco votos. Unanimidad.

**Punto N° 2 :** Minuto seguido se continúa con el desarrollo del informe semanal del Sr. Alcalde:

Referente a las aguadas y tajamares:

Se informa que se está trabajando con Gustavo Sosa.

Obras Viales:

Las lluvias de los pasados días no afectaron tanto la ruta 109, pero si dañaron alcantarilla que se estaba haciendo.

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Febrero, 17 de 2021

La caminaria rural se vio muy afectada por las lluvias, determinarán un trabajo de cuatro a cinco meses para volver al estado en que estaba antes. Hay dos motoniveladoras rotas.

Se sigue trabajando en el km 70.

Referente a reuniones:

El jueves, 28 de enero, se recibió al Director de Deportes, José Martín Hualde, Director de Políticas Juveniles, Johana Cervetti y Director de Infraestructura, Pedro Barrios. Quienes quedaron en enviar pintura para las duchas y gimnasio del CEDEMA. En cuanto a la perdida de agua de la piscina se compraron todos los materiales, menos el Skimmers.

El jueves, 04 de febrero, se mantuvo reunión con el Director de Cultura, Jorge Céspedes y por el M.E.C., Laura López, Gabriel Grau y Juan Carlos Barreto. Solicitaron la conocer la capacidad locativa para potenciales cursos, habiéndosele mostrado la sala de acto de la Casa de la Cultura y los salones del Centro Juvenil Herman Pérez e Iglesia.

El viernes, 5 de febrero, se mantuvo reunión con funcionarias del MIDES y CLAEH, conjuntamente con los funcionarios del Área Social del municipio.

El lunes, 8 de febrero, se mantuvo reunión con la Prof. Liliana Bernárdez y Mtro. Ariel Larrosa del Proyecto de Recuperación de Fachadas Patrimoniales de Aiguá y Andrés Rodríguez y Ma. Noel Rabuñal, favorecidos con los Fondos Concursables, MEC, con el Proyecto Mujer Semilla, por la intervención de muros.

Referente al temporal:

Evacuamos a cuatro integrantes de una familia, se dio alojamiento en el CEDEMA y se cooperó en la auto-evacuación de otras familias.

Los evacuados fueron, Sra. María Corbo, C.I. 3.477.186-9, Sra. Jacqueline Guerra, C.I. 4.813.348-9, Sr. José Pedro Silvera, C.I. 3.781.157-1 y Sr. Sebastián Acevedo, C.I. 4.404.785-0. Retornaron a su domicilio el sábado, 13 de febrero, 10.00 hs.

Se vio afectado, por la creciente de agua, el ingreso a la localidad, en las intersecciones de las Ruta 39 y Ruta 109. También la cañada del Bo. MEVIR entre el primero y segundo plan, cañada en Agustoni Rossi y cañada en José Batlle y Ordóñez, en la calle Dr. José V. Torielli y calle Juan Antonio Lavalleja. Asimismo se vieron afectados desagües fluviales y pozos sépticos, los cuales se procedieron a desagotar por nuestro personal.

En una hora, se registraron 96 mm de agua.

Referente a Espacios verdes:

Informe del 03/02/2021 al 08/02/2021

Por av. Gral. J. G. Artigas.

Por J. A. Fdez. Chávez, 4 cuadras.

Limpieza de cordones.

Día miércoles, lluvia.

Día lunes, lluvia.

Informó que tiene a dos personal de licencia.

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Febrero, 17 de 2021

Del 09/02/2021 al 17/02/2021

Por Dr. L.A. Herrera

Por salida R. 13, continuación Gral. José G. Artigas

Por Emma Núñez de Gutiérrez, 4 cuadras

Por M. Muniz, 4 cuadras

Por 18 de Julio, 3 cuadras

Por Gral. de la Llana, 3 cuadras

En placita al lado del Hospital

En el parque de los Inspectores

Limpieza de cordones

Informó que tiene a un personal de licencia y uno con certificado médico esperando resultado de hisopado

En otro orden de cosas, se está ordenando la Biblioteca Municipal para posteriormente traer a un bibliotecólogo.

En referencia al trabajo realizado por el municipio y la policía, la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, pidió un reconocimiento por la colaboración, eficiencia y trabajo en equipo del personal municipal conjuntamente con el Sr. Alcalde, para dar una respuesta inmediata a la situación. El **Sr. Concejal, Rubén Alvarez**, destacó que el compromiso de los funcionarios municipales históricamente es una tradición, por su cercanía, pertenencia y empatía con el vecino. Asimismo, valoró el desempeño y compromiso del Sr. Alcalde. No obstante, consideró importante estar prevenidos para futuros eventos climáticos, sean sequias o inundaciones, mediante una planificación acorde. El **Sr. Concejal, Wilson Rodríguez**, agregó que, en vísperas del invierno, se debe estar preparado para activar los protocolos y cuadrillas prontas para el mantenimiento de las alcantarillas, cunetas y desagües de los fluviales. El **Sr. Alcalde**, considera que se puede limpiar un poco más los camalotes pero que ante una inclemencia como la pasada se puede hacer muy poco. Y agrega, que habría que considerar agrandar las alcantarillas en algunos puntos. Expresó que hizo venir a un topógrafo y está aguardando un informe. El **Sr. Concejal, Wiston Guerra**, se adhirió a lo expresado por los anteriores Concejales, referente al trabajo del personal municipal que estuvo en la evacuación. Y agregó que él, personalmente, estuvo en la evacuación. Conjuntamente con efectivos policiales, evacuaron a Amalia Caballero. Referente a los desagües y fluviales, el mantenimiento anual es muy importante. Considera que, por más que se limpia hasta la boca de los caños, también se debería limpiar adentro. Algunos vecinos se han visto afectados por el arrastre de arena o balastó, ej. Eugenio Alayón o Prieto, por la boca de tormenta que hay por la calle Margarita Muniz. Insiste en la importancia del corte de pasto en las cunetas. En cuanto a ese punto, el **Sr. Alcalde**, hace hincapié en ese aspecto y aclara que no es recomendable que el pasto este muy al ras porque el agua pasa por debajo de los caños. Subraya, además, que el problema no radica en la suciedad de las alcantarillas, sino que los caños, muchas veces, varían entre sí y eso favorece que se aneguen.

**Punto N° 3 :** Se prosigue a dar lectura a la nota de Marys Bello, en referencia a los inconvenientes ocasionados en su domicilio a raíz de las

inundaciones del pasado 11 de febrero de 2021. Se continúa con la lectura de propuestas publicitarias de los medios fernandinos y se pone en consideración de los Sres. Concejales su contratación, Diario Maldonado por \$6.800, Revista Cero por \$8.000 y Vivo Maldonado por \$9.000. Por la negativa: cinco votos. Unanimidad. Por último, el **Sr. Concejal, Wiston Guerra**, presentó exposición escrita con documentación adjunta de la Bancada del Partido Colorado, referida a propuesta de un helipuerto para servicios sanitarios aéreos en la localidad de Aiguá y ambulancia especializada. Finalizada la lectura, el **Sr. Alcalde**, solicita clarificar algunos conceptos al respecto, primeramente los helipuertos se usan en grandes ciudades, no siendo el caso de Aiguá. Asimismo, expresó que si se le demuestra técnicamente que un helicóptero no pudo descender en el estadio, está dispuesto a estudiar su concreción. En referencia a la ambulancia, entregada el 3 de diciembre de 2019, expresó que existieron trabas burocráticas en la gestión, incluyendo un informe negativo desde el Ministerio de Salud Pública del Gobierno de turno e intereses económico de La Asistencial y el Mautone. Finalmente se logró que la Intendencia de Maldonado la brindara en comodato modal a ASSE por el periodo de cinco años. La **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez**, agregó que el vehículo para la ambulancia fue donado por la Embajada de Japón y equipado íntegramente por la Intendencia de Maldonado, sensible por la salud del pueblo de Aiguá. Tomando la palabra el **Sr. Concejal, Rubén Álvarez**, expresó que existió falta de empatía para con la comisión del Club Unión y Progreso, quienes se involucraron y trabajaron para la concreción de la ambulancia, pero una vez confirmado que no se obtendría por intermedio de dicha institución, se omitió informárselos como hubiera correspondido e incluso al no ser invitados para el día del lanzamiento oficial. Tanto la **Sra. Concejal, Prof. Liliana Bernárdez** como el **Sr. Alcalde**, agradecen y valoran la voluntad y el apoyo brindado por el Club Unión y Progreso, solicitando las disculpas del caso, aclarando que la invitación al lanzamiento, en el caso del Sr. Alcalde, la recibió la noche anterior al evento, lamentando que no se haya hecho en Aiguá como correspondía y estaba previsto. El **Sr. Concejal, Rubén Álvarez**, por su parte respeta la exposición de todos, pero no acepta disculpas ni excusas de ningún tipo con respecto a esa situación. El **Sr. Concejal, Wiston Guerra**, solicita que se voten los destinos de la exposición Por la afirmativa: cinco votos. Unanimidad. Prosigue, con respecto al camino que va a lo de Agote, por Cerro Negro, si se trabaja en las cunetas y caños, sería una solución. Por el mismo camino, pasando lo de Celeste Jáuregui, se podría hacer una calzada. Respecto a los focos de luz, hay copas de arboles que tapan el alumbrado público. Sugiere hacer un relevamiento al respecto. Culmina reflexionando sobre la recolección de firmas en contra de la LUC, como parte de la coalición y principal socio a nivel nacional, expresa que respalda al gobierno nacional, porque considera que ha mejorado mucho, ej. en

CONSEJO DEL MUNICIPIO DE AIGUÁ

Sesión Ordinaria

Acta N° IV

Febrero, 17 de 2021

temas de seguridad y manejo de la pandemia. Entiende que el Frente Amplio no lo hace la recolección de firmas en contra de la LUC, sino en contra del gobierno. Culmina augurando una pronta recuperación para el país. **El Sr. Concejal, Rubén Álvarez**, solicita la posibilidad de cortar pasto en las viviendas de Los Vicentinos. A su vez consulta por los cursos y plantea que los docentes debieran ser locales. También sugiere averiguar sobre los planes de Uruguay Trabaja mediante el MIDES, con la posibilidad de ofrecer una solución alternativa. Por otro lado, como aporte, propone realizar una campaña de recolección y clasificación de residuos. Consulta si es viable limpiar el fondo de la casa frente al Municipio. Y culmina mencionando los terrenos destinados a MEVIR que hay en Aiguá, lo que abarataría considerablemente los costos. **El Sr. Concejal (s), Wilson Rodríguez**, propone hacer las sesiones en la sala de la Casa de la Cultura, por la amplitud del espacio y ventilación. Por último, el Sr. Alcalde, informa que tiene 16 funcionarios con médica permanente. Habiendo solicitado una Junta Médica para evaluar los casos, exceptuando Gloria Silveira y Mónica Mercado.

Siendo la hora 13.30, se levanta la sesión, firmándose el Acta en el lugar y hora indicados al inicio.



Dr. Ernesto San Román  
ALCALDE  
Municipio de Aiguá